VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
P A R A G U A Y

Unidad Operativa de Contrataciones - UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ORDEN DE COMPRA Y/O PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha de Emisión: 28/08/12 — Nº 044

Señores: LOGISTICA & SERVICIOS S.A. — R.U.C: 80052712 - 7

Dirección: PONCE DE LEÓN Nº 184 — Telef.: 555 - 050

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

Nota: La Factura deberá presentarse acompañada de la **Nota de Remisión o Recepción** correspondiente y con **una copia de la presente Orden**, unicamente en Mesa de Entrada de la Institución.-

Repartición Solicitante: Dirección General de Administración y Finanzas

Descripción	Cant.	Precio Unitario	Exentas	Gravadas IVA Incl.
SERVICIO DE PINTURA DE INTERIORES - Pintura al agua interior, y enduido parte afectada PB, 1º y 2º	400	9.000		3.600.000
SERVICIO DE PINTURA INTERIORES - Pintura al agua, y enduido parte afectada de Cielo Raso PB, 1º y 2º	400	9.000		3.600.000
SERVICIO DE PINTURA INTERIORES - Reparación se revoques parte afectada PB, 1º y 2º	61	14.000		854.000
SERVICIO DE PINTURA DE INTERIORES - Reparación de revoques parte afectada 7º Piso	30	14.000		420.000
SERVICIO DE PINTURA DE INTERIORES - Pintura al agua enduido 7º Piso	300	9.000		2.700.000
SERVICIO DE PINTURA DE INTERIORES - Pintura de aberturas interior	386	9.000		3.474.000
SERVICIO DE PINTURA DE EXTERIORES - Pintura de aberturas exterior	350	9.000		3.150.000
SERVICIO DE PINTURA DE EXTERIORES - Pintura elástica de fachada principal exterior	700	9.000		6.300.000
SERVICIO DE PINTURA DE MUEBLES - Pintura de puertas antipánicos	100	9.000		900.000
SUB-TOTALES			-	24.998.000

RETENCIONES	TOTAL RETENCIONES: - -	Exentas -	I.V.A.	2.272.545
IVA 30%		Gravadas 24.998.000		
RENTA 2%	**MONTO A PAGAR**			
DEDUC 0,4%	**24.998.000**		**TOTAL GENERAL**	24.998.000

SON GUARANIES: Veinticuatro millones novecientos noventa y ocho mil.----------

PLAZO DE ENTREGA:	Inmediato	LUGAR DE ENTREGA:	Vicepresidencia	**VIGENCIA:**	30 días
FORMA DE PAGO:	Credito	IMPUTACION PRESUPUESTARIA:		240	

OBSERVACIONES: a) La Orden de Compra caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones;

b) El cumplimiento tributario debe estar al día; o se deberá adjuntar Declaración Jurada del mes anterior a la contratación.

c) Los pagos se realizarán conforme a las facturas emitidas, de acuerdo al Plan de Caja mensual aprobado por el Ministerio de Hacienda.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - UOC

LIC. ROSA AGUILERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

VICE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. RICARDO GAONA JARA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECIBI CONFORME

Nombre y Apellido: — Firma: — Fecha:

Ejemplar 1 : Proveedor
Ejemplar 2 : P/Legajo
Ejemplar 3 : U.O.C.
Ejemplar 4 : Suministro o Patrimonio
Ejemplar 5 : Presupuesto